



Armonía
Salud y Bienestar

CETYS
UNIVERSIDAD

45
ANIVERSARIO



EL BIENESTAR TAMBIÉN SE DISEÑA



CONCURSO DE DISEÑO DE PÓSTER

CONVOCATORIA





I Concurso de Diseño de Póster

“La salud también se diseña”

Como parte del compromiso institucional por la construcción de entornos saludables, se invita a las y los estudiantes de nivel Profesional de CETYS Universidad a participar en el I Concurso de Diseño de Póster para la Promoción de la Salud, mediante la creación de una propuesta gráfica original que promueva el cuidado de la salud mental y fortalezca una cultura del bienestar entre la comunidad universitaria de CETYS.

Justificación

Como institución distinguida como Universidad Promotora de la Salud, CETYS Universidad impulsa acciones permanentes para fortalecer el bienestar físico, mental, social y ambiental de estudiantes, docentes y colaboradores. En este contexto, la creatividad y el talento de nuestros estudiantes representan una oportunidad para comunicar mensajes que inspiren y promuevan hábitos saludables y consoliden una cultura de autocuidado y corresponsabilidad.

Por ello, se convoca a las y los estudiantes a diseñar un póster que refleje los valores de una comunidad que cuida de la salud mental y que pueda convertirse en una herramienta de comunicación para promover el bienestar en los campus de la institución.

Objetivo

Diseñar un póster original que promueva el cuidado de la salud mental en la comunidad de CETYS Universidad, integrada por estudiantes y colaboradores, fortaleciendo la identidad institucional como Universidad Promotora de la Salud.

Participantes

Podrán participar todas y todos los estudiantes inscritos en el ciclo escolar 2026-2 en los programas de Profesional de CETYS Universidad, de manera individual o en equipo de máximo tres participantes, de los tres Campus.



Tema de la convocatoria

Edición 2026

Salud Mental: “Conocernos, cuidarnos y conectar”

Para esta primera edición, las propuestas deberán centrarse en el concepto Salud Mental: “Conocernos, cuidarnos y conectar” para promover una mirada positiva hacia el cuidado de la salud mental, autoconocimiento, la aceptación, el autocuidado y la construcción de una relación saludable con uno mismo y con los demás.

Las propuestas podrán abordar, entre otros, los siguientes enfoques:

- Autoconocimiento.
- Identificación y expresión saludable de las emociones.
- Autoaceptación y valoración personal.
- Autocuidado
- Establecimiento de límites saludables.
- Manejo del estrés y equilibrio entre las diferentes áreas de la vida.
- Búsqueda de apoyo profesional.
- Construcción de redes de apoyo.
- Relaciones interpersonales saludables.
- Sentido de pertenencia y conexión con la comunidad.
- Prevención del estigma relacionado con la salud mental.
- La importancia de pedir ayuda cuando se necesita.

Los mensajes deberán plantearse desde una perspectiva de promoción de la salud, evitando enfoques estigmatizantes, alarmistas o centrados exclusivamente en la enfermedad o el riesgo. Se busca que las imágenes inspiren, sensibilicen y motiven a la comunidad a adoptar una actitud activa hacia el cuidado de la salud mental.

Especificaciones gráficas

Las propuestas deberán cumplir con las siguientes características:

- Ser una obra completamente original e inédita.
- No haber sido publicada ni premiada previamente.
- Incluir únicamente imágenes, ilustraciones y elementos gráficos libres de derechos o creados por la persona / equipo participante.
- Incorporar un mensaje claro y positivo dirigido a toda la comunidad institucional.
- Evitar contenido ofensivo, discriminatorio, estigmatizante o que promueva conductas de riesgo.
- Dejar un espacio inferior de 5 cm (incluido dentro de los 90 cm de altura) para la incorporación posterior de logotipos institucionales, en caso de resultar seleccionado.



- PDF para impresión y edición:
 - Tamaño final: 60x90cm
 - Sangrado: 3mm por cada lado
 - Orientación vertical
 - Modo de color CMYK
 - Compatible con estándar PDF/X-4:2008
 - Resolución mínima 300dpi
 - Fuentes tipográficas incrustadas
 - Textos conservados como elementos editables
 - Elementos vectoriales conservados como vectores
- PNG para visualización:
 - Tamaño final: 60x90cm
 - Orientación vertical
 - Modo de color RGB
 - Resolución 300dpi
- Los archivos deberán nombrarse de la siguiente manera:
 - ApellidoPaterno_ApellidoMaterno_Nombre_TituloPoster.pdf
 - ApellidoPaterno_ApellidoMaterno_Nombre_TituloPoster.png

Recepción de propuestas

Las propuestas deberán enviarse en formato digital al correo armonia@cetys.mx, colocando en el asunto “Participación en convocatoria de diseño”, incluyendo:

- Nombre completo del o los participantes.
- Matrícula.
- Programa académico.
- Campus.
- Teléfono de contacto.
- Título del póster.
- Breve descripción del concepto (máximo 250 palabras).

Fecha límite de recepción: **4 de octubre de 2026, a las 23:59 horas.**

Evaluación

Las propuestas serán evaluadas por un jurado integrado por especialistas en:

- Diseño gráfico.
- Psicología y promoción de la salud.



Los criterios de evaluación serán:

- Originalidad y creatividad.
- Calidad gráfica.
- Claridad y pertinencia del mensaje.
- Fundamentación en principios de promoción de la salud.
- Impacto visual y potencial para sensibilizar a la comunidad.
- Adecuación al público objetivo institucional.

La decisión del jurado será definitiva e inapelable.

Exposición

Los trabajos seleccionados formarán parte de una exposición institucional que se llevará a cabo del 12 al 16 de octubre de 2026, como parte de las actividades conmemorativas del 65.º aniversario de CETYS Universidad y el IV Ciclo de Salud Mental.

Propiedad intelectual y cesión de derechos

La participación en esta convocatoria implica la aceptación total de sus bases.

Las personas participantes manifiestan que las obras presentadas son originales y de su autoría, por lo que asumen toda responsabilidad derivada del uso de imágenes, ilustraciones, tipografías u otros elementos gráficos incorporados en ellas.

Los diseños seleccionados pasarán a formar parte del patrimonio gráfico institucional de CETYS Universidad. Mediante su participación, las y los autores ceden a título gratuito, de manera irrevocable y por tiempo indefinido, los derechos patrimoniales de uso, reproducción, distribución, comunicación pública, adaptación, edición, publicación, impresión y difusión de las obras, en cualquier medio físico o digital, para fines educativos, académicos, institucionales, culturales o de promoción de la salud que la institución determine, sin que ello genere derecho a compensación económica adicional.

CETYS Universidad procurará reconocer la autoría de las obras cuando las características del medio de difusión lo permitan.

Resultados

Los resultados serán dados a conocer durante las actividades conmemorativas del 65.º aniversario de CETYS Universidad y mediante los canales oficiales de comunicación institucional.

Aceptación de las bases

La participación en esta convocatoria implica el conocimiento y aceptación íntegra de las presentes bases. Cualquier situación no prevista será resuelta por el comité organizador.

Premio a los tres primeros lugares:

1er lugar. \$3,000 pesos

2do lugar. \$2,000 pesos

3er lugar. \$1,000 pesos